

Género, feminismo y conflicto. Una aproximación a la propuesta de Vincent Martínez Guzmán

Gender, feminism and conflict. An approach to Vicent Martínez Guzman 's perspective



María Mercedes Lafaurie*

Resumen

Este artículo constituye una aproximación a la tesis del profesor Vicente Martínez Guzmán quien ofrece una importante perspectiva acerca de la intersección entre género y conflicto y que considera el nuevo feminismo como una alternativa ética en el contexto de la negociación de conflictos. Este artículo surge como una reflexión dentro del “Máster Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado” de la Universidad Jaume I - Fundación Isonomía de Castellón, España.

Vicent Martínez Guzmán (La Vall d'Uixó, 1949) es Doctor en Filosofía y Profesor Titular del Departamento de Filosofía y Sociología de la Universitat Jaume I de Castellón, de la cual ha sido vicerrector. Ha realizado trabajos de Investigación en las Universidades de Frankfurt (Alemania) y Berkeley (California). Actualmente es director de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz; fundador y director del Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y el Desarrollo; cofundador del Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo de la Fundación Caja Castellón-Bancaja que ha sido galardonado con la Medalla de Oro Mathama Gandhi para la Paz y la No-Violencia en 1999; y promotor de programas de Estudios para la Paz y el Desarrollo en diferentes universidades de todo el mundo.

Palabras claves: Género, feminismo, negociación de conflictos, paz.

Abstract

This article is an approach to Professor Martinez Guzman's thesis who offers an important perspective that deals of the intersection between gender and conflict and that considers the new feminism as an ethical alternative in the conflict negotiation context. It emerges as a reflection from the University Jaume I - Isonomía Foundation's Master Program in Equality and Gender in the Public and Private domain.

Vicent Martínez Guzmán (La Vall d'Uixó, 1949) is a Doctor of Philosophy and full-time professor at the Department of Philosophy and Sociology at the Universitat Jaume I of Castellón, of which he has been Vice-Rector. He has performed research at the University of Frankfurt, Germany and in California at Berkley, United States of America. Currently, he is director of the UNESCO Chair of Philosophy for Peace and founder and director of the International Master in Peace, Conflict and Development Studies. He is cofounder of the Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo of the Fundación Caja Castellón-Bancaja that has been awarded the Mathama Gandi Gold Metal for Peace and Non-violence in 1999. He promotes Peace and Development Studies Programs in different Universities throughout the world.

Key words: Gender, feminism, conflict negotiation, peace.

Recibido: 14/07/08. Revisado: 18/07/08. Aceptado: 30/07/08.

* Psicóloga, Profesora Asociada Universidad de El Bosque, Facultades de Enfermería y Odontología; investigadora Fundación Educación para la Salud Reproductiva, ESAR. mariamlafaurie@yahoo.com

INTRODUCCIÓN

El propósito de este texto consiste en realizar una revisión de los aspectos más destacados de la propuesta conceptual sobre género y conflicto construida por el profesor Vicent Martínez Guzmán, la cual hace parte de una de las líneas de investigación de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, y construir desde ahí un marco conceptual a la manera de ideas orientadoras que pueda ser aplicable al diseño de procesos formativos en contextos micro-sociales. El artículo denominado *Transformación pacífica de conflictos y perspectiva de género: del miedo a la diferencia al reconocimiento de “la otra”* (1) en el cual este catedrático de la Universidad Jaume I desarrolla los elementos fundamentales que le dan vida a su tesis, se centra en el recorrido que va del miedo y la admiración en el descubrimiento de la alteridad a la transformación de conflictos con enfoque de género, como perspectiva ética y política contemporánea aludiendo a la forma positiva en que estos conflictos pueden ser concebidos en búsqueda de la posibilidad de un futuro más creativo y pacífico, mediante la cooperación.

La teoría política de Hannah Arendt sobre la performatividad o configuración de las maneras como afrontamos nuestras relaciones y su papel en la generación o manejo de los conflictos; la aceptación de la interdependencia como expresión de la fragilidad que nos es común; el cuidado como complemento a la asunción pacífica de nuestra condición humana, así como una concepción de los conflictos en las relaciones humanas entendidas como situaciones que pueden dejar un legado positivo, según la forma como éstos sean regulados, hacen parte de la propuesta que el profesor Martínez Guzmán comparte desde su cátedra, en un significativo aporte a la construcción de concordia entre las personas en un mundo diverso, complejo y cambiante como el que nos acoge.

Igualmente, me apoyaré, para este abordaje en el documento *Roles masculinos y construcción de una cultura de paz* (2) en el cual el profesor Martínez Guzmán expone algunos aspectos que complementan su tesis y que, centrándose en la masculinidad como construcción, nos ayudan a comprender la importancia de incluir una categoría de género en el campo de los Estudios e Investigación para la Paz.

Para llevar a cabo esta aproximación, me he propuesto dar respuesta a tres preguntas, partiendo del planteamiento de Vicent Martínez: ¿Cómo podemos explicar filosóficamente y desde un enfoque de género el origen de los conflictos?, ¿Cuál es el papel del feminismo en el cambio cultural en la búsqueda de la asunción pacífica de nuestra condición y de nuestra relación humana? Y, por último,

¿Qué elementos orientadores derivados de la tesis del profesor Martínez Guzmán pueden tenerse en consideración en la construcción de una propuesta dentro del contexto de la transformación de conflictos con perspectiva de género a nivel micro-social?

CÓMO PODEMOS EXPLICAR FILOSÓFICAMENTE Y DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EL ORIGEN DE LOS CONFLICTOS

Las implicaciones de las construcciones de género con respecto a la instauración de culturas como la de la guerra, la seguridad y las múltiples vertientes de la violencia y otras expresiones de poder y sometimiento que han conducido a la humanidad por el camino de la muerte y del mal vivir apenas han empezado a ser estudiadas. La categoría “género” surge prácticamente en la segunda parte del siglo XX reemplazando la de “sexo social”, con lo cual comienza a darse un mayor peso a la cultura en lo que atañe a la conformación de la masculinidad / feminidad, superando el determinismo y abriendo espacio a nuevas reflexiones y perspectivas desde el feminismo y lo que se ha llamado las nuevas masculinidades.

Autores como Kaufman, Kimmel, Kipnis, Cardelle, Marqués y Guasch, entre muchos otros, han venido construyendo, sobre todo a partir de los años ochenta, un escenario de reflexión en torno a las masculinidades, partiendo de una crítica al patriarcado la que cuestiona entre otras cosas la heterosexualidad como paradigma inamovible.

Esta mirada, sustentada desde la aceptación de la diversidad en las formas que adquiere de manera contemporánea la identidad masculina es, en muchos sentidos, convergente con la Teoría Queer de Judith Butler y con otras propuestas post feministas citadas por Martínez que abogan por la subversión de los órdenes sociales y por el derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas pertenecientes a minorías como las y los transexuales, travestis y otra multiplicidad de identidades de género y orientaciones sexuales.

Ahora, entre las formas más exacerbadas de violencia que implican al género como construcción cultural y social, se encuentran los conflictos que conllevan violencias de género contra las mujeres.

Estas van desde las confrontaciones armadas y la violencia sociopolítica que cobra vidas humanas día a día y que las afecta de manera particular, hasta la violencia doméstica y las sutiles formas de exclusión, marginación y degradación del sexo femenino que se transmiten de generación en generación y que se han hecho cada vez más sofisticadas con la modernidad y la tecnología. El profesor Martínez Guzmán, realizando un exhaustivo

recorrido en torno al pensamiento filosófico y político de autoras y autores como Arendt, Foucault, Derrida, Habermas, Gilligan, Moliner y Reardon, entre otros muchos y muchas, cuyos aportes a la comprensión del patriarcado y de las tecnologías del poder son innegables, se ha dado a la tarea de construir una propuesta conceptual que puede ayudar significativamente a ir a la raíz de las tensiones entre los hombres y las mujeres. Este podría constituir, a mi modo de ver, el punto de partida para re-estructurar desde las experiencias de mediación las relaciones de género entre los seres humanos en diferentes contextos y para avanzar en nuestras posibilidades de habitar en un mundo mejor.

La experiencia profunda de curiosidad, admiración o extrañamiento puede producir miedo a lo extraordinario, a lo diferente, según el punto de partida propuesto por el profesor Martínez para quien *la construcción del género está herida desde su origen por el miedo a la diferencia que se convierte en sistema de dominación y se proyecta en el sistema de la guerra* sosteniendo que las causas estructurales de esta realidad anidan en la creación humano-masculina de las relaciones sociales *de acuerdo con la estructura psíquica herida por el miedo a la diferencia* (3).

Desde este miedo a la diferencia, los hombres construyen la organización mundial de Estados nacionales militarizados y la cultura de la guerra. Veamos en qué aspectos es que este miedo se manifiesta y cómo se reproduce de manera sistemática en la cultura de la guerra, según lo propuesto por Martínez, con base en el planteamiento de Reardon (1985) sobre la perspectiva de género:

- 1) En las *diferencias sexuales* que se observan en la capacidad de reproducción.
- 2) En el *miedo masculino* a la dependencia de la madre, a la diferencia con las otras y a la propia vulnerabilidad.
- 3) En la construcción de las *diferencias de papeles* según el género, y del sexismo como un sistema de dominación destinado a defenderse de “la otra”.
- 4) En la construcción de la *noción de seguridad* como dominación, para defenderse de la amenaza de la diferencia, de la alteridad.
- 5) En la construcción de la *noción de enemigo*, a partir del miedo que tengo al otro, manifestado inicialmente como miedo a “la otra”.
- 6) En el *sistema de la guerra*, en que el enemigo imaginario construido como consecuencia del miedo a la diferencia se convierte en enemigo de carne y hueso.
- 7) En el *proceso de la socialización* en que según Martínez, citando a Miedzian (1995), *a los hombres se les socializa para usar competitivamente la violencia con sus iguales y la opresión con sus «inferiores» en el marco de su miedo a la violencia. Pero sólo a las mujeres se les permite expresar ese miedo.* Este miedo, se canaliza en el hombre a través de la

agresión y en la mujer por medio de la sumisión, dándose como la máxima expresión de la relación agresión-sumisión la violación que *significa forzar a una persona o personas a la sumisión y acomodación por medio de la amenaza o el uso de la fuerza y la violencia* (4). Sobre la amenaza de violación expresa Martínez lo siguiente:

Sirve para «mantener a raya» a las mujeres, a los enemigos, a los colonizados, al otro, al diferente. Es la metáfora última del sistema de la guerra, donde la violencia es el árbitro final de las relaciones. Su legitimación sirve para dar menos valor, deshumanizar, al amenazado de violación, al enemigo, a la otra, al otro estado-nación (5).

La perspectiva de género en la explicación del origen de los conflictos, tal cual lo sostiene Martínez, nos ayuda de esta forma a entender cómo el desconcierto causado por el descubrimiento de la diferencia, que se encarna en este caso en «la otra», que lleva a los varones a reconocerse como «vulnerables» y «frágiles», *puede generar sexismo, entendido como dominación masculina* (6). De igual forma nos lleva a entender lo que hay detrás de la violencia de género cuando nos conduce a ver el uso de la fuerza como forma de neutralizar el miedo a la amenaza que significa esa “otra”, diferente y poderosa, que se personifica en la mujer-madre y de quien, según Martínez, depende el hombre en todo el sentido del concepto.

Tal cual lo destaca Martínez (2006), recogiendo y haciendo propio el pensamiento de Carballo, (1997), Miedzian (1995) y Lo Russo (1998), en su texto *Roles masculinos y construcción de una cultura de paz* (7), el miedo al reconocimiento de la fragilidad; la falta de reconocer la necesidad de ternura; el juego de unas expectativas machistas y la adopción del rol de “macho duro”, son los aspectos que empujan a los varones a la violencia y a perder la capacidad incluso de ser padres de sus hijas e hijos.

EL PAPEL DEL FEMINISMO EN LA TRANSICIÓN CULTURAL HACIA LA ASUNCIÓN PACÍFICA DE NUESTRA CONDICIÓN Y DE NUESTRA RELACIÓN HUMANA

En la medida en que constituye un sistema de creencias que se opone al sexismo y que promueve la integración de las mujeres en todas las esferas de la acción humana -lo cual se constituye en condición para abolir la guerra- el feminismo contemporáneo, de acuerdo con el planteamiento de Martínez Guzmán, constituye un nuevo humanismo que en pos de una reconstrucción normativo-filosófica de qué hacer, se orienta a *recuperar la capacidad humana de preocupación y cuidado de unos seres humanos por otros* (8).

En su actuar como alternativa ético-política, el feminismo de acuerdo con las rutas que destaca el autor invita a generar los siguientes cambios en la cultura:

1) *Humanizar la justicia*: va desde aquella humanización que se debe dar en la relación de persona a persona a la que se debe dar en las relaciones estructurales de carácter social.

2) *Buscar el Equilibrio ecológico y la comprensión global de los sistemas*, propendiendo por un trato más respetuoso con la naturaleza y el cuerpo.

3) *Alterar el cientificismo ligado al miedo, expresado en el desarrollo y sofisticación del sistema de la guerra*, que conlleva un dualismo fragmentador del conocimiento y la experiencia, que denigra las capacidades intuitivas e imaginativas (atribuidas a las mujeres) en favor del racionalismo y el reduccionismo (atribuidos a los hombres).

4) *Modificar el dualismo antropológico mente-cuerpo, pensamiento-sentimiento, cielo-tierra, espíritu-carne*. El hombre «fuerte de cuerpo», paradójicamente, reivindica para sí la inteligencia.

5) *Personalizar al otro objetivado por el sexo, la raza o la clase*: los otros y las otras «son personas» no objetos.

6) *Deslegitimar el uso de la fuerza*. El mundo ya no se organizará en enemigos: los agresores necesitan enemigos, por eso se organizan en ganadores y perdedores y legitiman el uso de la fuerza.

7) *Cambiar la socialización*. En este sentido, según Martínez se reconocen investigaciones que ya no sólo hablan de nuevos feminismos, sino de nuevas masculinidades.

8) *Transformar el concepto de educación* para enfatizar su potencial transformador que incluiría la maduración emocional junto con la inteligente para superar la herida originaria. Educar en la madurez moral, como lo propone Gilligan (1986), citada por Martínez, significa educar en la madurez tanto de la justicia, como de la preocupación y cuidado de unos seres humanos por otros tal cual lo expone la llamada “Ética del Cuidado” perspectiva teórica que ha sido desarrollada por ella.

La pluralidad, propuesta por Martínez como otra de las alternativas partiendo del pensamiento de Hannah Arendt, destaca el hecho de que los seres humanos no existimos aislados ni nos desarrollamos de manera individual sino necesariamente coexistimos unos y unas con otros y otras. Cada ser humano interactúa con los otros y las otras “*como agente de sus propias acciones, tomando la iniciativa, comenzando, actuando, haciendo cosas junto con otras personas*” (9) según expresa Martínez.

La violencia nace como ruptura de la proximidad de quienes vivimos juntos. La violencia, que va desde la interpersonal inmediata y doméstica hasta los bombardeos, opera también a nivel estructural produciendo injusticias y desigualdades, y en el plano cultural en que “*justifica discursivamente los otros dos tipos de violencia*” (10).

La política, según la visión de Hannah Arendt, recogida por Martínez, aparece con la posibilidad de actuar juntos, de compartir palabras y actos para hacer frente a nuestra fragilidad y no caer en la violencia.

Martínez concibe la política como una manera alternativa de afrontar el miedo a nuestra propia vulnerabilidad y fragilidad, buscando formas de concertación con las otras y los otros y subvirtiendo las distintas formas de dominación. La política para Arendt, de acuerdo con la interpretación del autor, se puede considerar como “*la utilización de medios pacíficos para alcanzar fines pacíficos*” (11).

ELEMENTOS ORIENTADORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA CONVIVENCIA Y TRASFORMACIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL MICRO-SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Si bien este texto es solamente un “vuelo panorámico” y un intento de destacar aspectos desde mi orilla como educadora y como investigadora social en Colombia uno de los más convulsionados países de América Latina, he querido retomar algunos principios que me resultan especialmente valiosos a ser tenidos en cuenta en mi quehacer y en el de otras y otras profesionales de las ciencias sociales y de la salud. Como una forma de concluir este recorrido, en este aparte procederé a proponer unos lineamientos o ideas orientadoras, para la construcción de propuestas dentro del contexto de la convivencia en el buen trato y transformación de conflictos con perspectiva de género a nivel micro-social, partiendo de la tesis del profesor Martínez Guzmán para la transformación de conflictos.

Esta tesis, como se ha dicho anteriormente, introduce, entre otras, aportes del feminismo, de las nuevas masculinidades y de las éticas del cuidado. Se trata de retomar los elementos más destacados de la propuesta de este autor como una serie de lineamientos o como un marco conceptual que puede ser tenido en consideración en el diseño de procesos de formación para la convivencia, para la prevención de la violencia y para el manejo de conflictos con perspectiva de género en el escenario comunitario, intrafamiliar e institucional. Estos serían los doce aspectos a considerar:

I. *Destacar la fragilidad e interdependencia así como el temor a la diferencia como realidades inherentes a la condición humana: compartir palabras y actos para combatir nuestra fragilidad y no entrar en la violencia.*

II. *Orientar las acciones interpersonales desde las éticas del cuidado que como opción frente a las éticas de la justicia privilegian el cuidado de los unos (as) a los otros (as) sobre la racionalidad.*

III. Recuperar la reflexión en torno a los sentimientos y los valores afectivos como la compasión, el amor diligente, misericordioso y entrañable, que va más allá de la justicia sin anularla, propendiendo por la **educación sentimental**.

IV. Desarrollar los principios de la **filosofía para hacer las paces** como “amor en interacción dialéctica con la justicia que analiza las diversas reacciones que puede producir el miedo a la diversidad de los otros y las otras y la naturaleza” (12).

V. Introducir la noción de **poder** como la capacidad humana de actuar concertadamente para la apertura a posibilidades y la capacidad de alcanzar acuerdos. Podemos reconstruir nuestras capacidades o poderes para comunicarnos, alcanzar acuerdos y subvertir por medios pacíficos las relaciones de dominación. Podemos reconstruir nuestra competencia o poder comunicativo.

VI. Reconocer la **cara positiva de los conflictos** como llamados a cambiar las estructuras sociales y a generar cambios en las relaciones humanas. Recordar que el conflicto es positivo sólo y únicamente si es regulado positivamente, convirtiéndose en situación de aprendizaje y de intercambio y permitiendo la búsqueda de soluciones alternativas y mucho más creativas.

VII. Considerar la **información** como un elemento fundamental para transformar las tensiones existentes y para poder buscar soluciones pacíficas. La transformación de los conflictos, para poder llevarse a cabo adecuadamente, implica conocer todos los aspectos y circunstancias que envuelven al conflicto. Es decir, para transformar un conflicto necesitamos saber cuáles son las causas que lo han originado, las personas que intervienen, los intereses y necesidades de cada una de ellas.

VIII. Tener en cuenta que **cada conflicto es diferente**, tiene algún rasgo que lo diferencia. Esta es la causa por la que no existen normas, modelos ni tampoco dinámicas para poder regular todos los conflictos de la misma manera

IX. Entender la transformación de conflictos como algo que busca, desde el presente y mirando la experiencia pasada, transformar las estructuras sociales para **prevenir**, también, los conflictos en el futuro.

X. Asumir como metodología de trabajo y desde la transformación el modelo de la **reconstrucción**. Reconstruir significa que las personas no partimos de la nada para transformar nuestros conflictos inter-personales. En ese sentido, significa que el proceso de reconstrucción se sirve de todas las habilidades y las capacidades que ya tenemos.

XI. Entender que quien media ha de ser un «facilitador o facilitadora» que ayude a las partes a regular por ellas

mismas sus propios conflictos. El **mediador** o la **mediadora** no pueden imponer ningún tipo de solución y han de actuar de forma comprometida, con la finalidad de que ambas partes puedan alcanzar una reconciliación y puedan reconstruir sus relaciones.

XII. La **trasformación de conflictos** necesita:

a. **Respuestas cooperativas:** en la cooperación las partes no se conciben como enemigos sino como compañeros.

b. **Cambio en la percepción:** necesitamos aprender a ponernos en el lugar de los otros(as) además de reconocer nuestros sentimientos y de intentar mirar el conflicto como lo vería alguien desde fuera.

c. **Cambio en las relaciones de poder:** como alternativa a un uso de poder «autoritario y subordinador», se propone un poder igualitario que tenga en cuenta todas las partes en conflicto y que permita la participación de todos los afectados.

d. **Reconocimiento:** Reconocer la integridad física de la persona, reconocer derechos y deberes en la igualdad con otros(as); reconocer la cultura y diferentes formas de vida.

e. **Empoderamiento:** convertir en acto todas aquellas habilidades que se tienen en potencia. Sentirnos capaces de asumir las riendas y de actuar.

f. **Reconstrucción de los sentimientos:** lo que la persona siente frente a lo que vive; lo que siente frente a lo que viven o les hacen a otros (as) y lo que siente frente a lo que ella misma hace a otros (as) como auto-responsabilidad.

g. **Tener como finalidad la reconciliación de las partes:** con la reconciliación dirige una mirada hacia el pasado desde el presente para transformar las tensiones que llevaron al conflicto y crear un futuro pacífico y con más alternativas.

Estos elementos para un(a) educador(a), profesional de la salud o de las ciencias sociales, investigador(a), lideresa o líder comunitario que esté buscando sustentar procesos pedagógicos para la paz, la prevención y análisis de la violencia y la generación de una cultura del buen trato, con enfoque de género, constituyen sin duda un interesante punto de partida.

La creatividad y la adecuación de los procesos a las realidades y necesidades del contexto son desde luego condiciones para que éstos sean apropiados, pero sé que el recorrido que ha realizado este autor es una herramienta invaluable para sentirnos en disposición de seguir avanzando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martínez Guzmán V (2008). *Transformación pacífica de conflictos y perspectiva de género: del miedo a la diferencia al reconocimiento de “la otra”*. Máster Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado, Universidad Jaume I - Isonomía, Castellón.
2. Martínez Guzmán V (2006). *Roles masculinos y construcción de una cultura de paz*. Versión provisional. Cátedra UNESCO Filosofía Paz Universitat Jaume I. - Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo, Castellón. Acceso el 17 de abril de 2008 desde: <http://www.e-leuis.net/hombres.asp?id=28>.
3. Martínez Guzmán V (2006). Obra citada, p. 15.
4. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 3.
5. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 3.
6. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 2.
7. Martínez Guzmán V (2006). Obra citada. p. 14.
8. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 4.
9. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 4.
10. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 5.
11. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 5.
12. Martínez Guzmán V (2008). Obra citada. p. 2.

BIBLIOGRAFÍA

(1) Martínez Guzmán V (2008). *Transformación pacífica de conflictos y perspectiva de género: del miedo a la diferencia al reconocimiento de “la otra”*. Máster Igualdad y Género en el Ámbito Público y Privado, Universidad Jaume I - Isonomía, Castellón. P. 2-5

(2) Martínez Guzmán V (2006). *Roles masculinos y construcción de una cultura de paz*. Versión provisional. Cátedra UNESCO Filosofía Paz Universitat Jaume I. - Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo, Castellón. Acceso el 17 de abril de 2008 desde: <http://www.e-leuis.net/hombres.asp?id=28>